BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

17 de noviembre de 2026 Número 222

csv: BOA20261117038

V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente para la modificación de la autorización de ocupación temporal de terrenos en vías pecuarias: 5003801 - Cordel de Guadalajara, 5007601 - Vereda de la Torre, 5009601 - Colada de la Ermita de las Angustias, 5009602 - Colada del Tinajón, 5009603 - Colada de Malmira a Monegrillo y 5025304 - Colada del Romeral, afectando a los municipios: Ateca, Castejón de las Armas, Embid de Ariza y Terrer, otorgada en el expediente G500100/56/2024/0159. Solicitante: Parque Eólico Cabezuelas, SLU. (Número de Expediente: INAGA G500100/56/2026/0050).

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por el Área Técnica I de Montes, Caza y Pesca, la solicitud de autorización de ocupación temporal de vías pecuarias cuyos datos principales son:

- Número Expediente: G500100/56/2026/0050.
- Solicitante: Parque Eólico Cabezuelas, SLU.
- Vías pecuarias afectadas: 5003801 - Cordel de Guadalajara, 5007601 - Vereda de la Torre, 5009601 - Colada de la Ermita de las Angustias, 5009602 - Colada del Tinajón, 5009603 - Colada de Malmira a Monegrillo y 5025304 - Colada del Romeral.
- Municipios afectados: Ateca, Castejón de las Armas, Embid de Ariza y Terrer.
- Descripción: modificación línea eléctrica evacuación parques eólicos Cabezuelas, Pedrecha y San Cristobal.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón y en la normativa vigente del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar el expediente en el enlace: https://aplicaciones.aragon.es/inadocpubl/privado/indice38.xhtml.

csv: BOA20261117038

Se pueden presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas indicando el número de expediente INAGA G500100/56/2026/0050 a través del enlace: https://aplicaciones.aragon.es/tramitar/aportaciones/381.

Zaragoza, 5 de noviembre de 2026.- La Jefa del Área Técnica I, Nélida García Sanz.